

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA
GLOBAL-CANDY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 21 de enero del año 2020, en el local ubicado en la calle José Guerrero y Secundaria, ubicado en la localidad de Itulcachi, a las 14H:00, bajo la presidencia de la señora Jéssica Paola Rengifo Dávila se reúnen los señores socios de la compañía GLOBAL-CANDY CIA. LTDA, en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, conforme les faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Al efecto, la Señora Presidente Jéssica Paola Rengifo Dávila declara instalada la presente Junta General extraordinaria universal y solicita al señor secretario que conste el quórum, y se verifica que están presentes los siguientes socios:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	VALOR U.S.\$	%
Jéssica Paola Rengifo Dávila	480	480.00	60 %
Esteban Fabricio Lalaleo Jácome	320	320.00	40 %
TOTAL	800	800,00	100 %

Los Socios concurren personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, acuerdan conformarse en Junta General Universal, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de labores del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
3. Resolver sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión, la Señora Presidente Jéssica Paola Rengifo Dávila, presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Esteban Fabricio Lalaleo Jácome, Gerente de la compañía, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra la señora presidente de la Junta y declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

1. Luego de haber sido escuchado y leído el informe del señor administrador, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta.

2. Se pone en conocimiento los Estados Financieros correspondientes al año 2019, y la Junta General Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar el en todos sus partes y resultados económicos.
3. Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se da a conocer que la compañía no tuvo movimiento en sus operaciones, aspecto que es considerado y aprobado por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad.

La presidenta, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta General Universal, concede el tiempo prudencial a secretaría de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presentes. Decurridos los cuales vuelve a instalarla y ordena la lectura del documento y este es aprobado por los presentes de manera unánime. Siendo las 16H:30 del día indicado, la presidenta da por terminada la presente reunión de Junta General Extraordinaria y Universal la empresa GLOBAL-CANDY CIA. LTDA., y firman todos los asistentes.



Jéssica Paola Rengifo Dávila
SOCIO PRESIDENTE JUNTA



Esteban Fabricio Lalaleo Jácome
SOCIO-SECRETARIO
GERENTE